



CONVOCATORIA No. 009

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición No. 9203, para la Adquisición de: **1 (UN) EQUIPO PINTARRAYAS TERMOPLASTICO SOBRE UNIDAD MOTRIZ. No. DA-REY-FORTAMUN-009-2021-LP**; que será cubierto con Recursos Municipales del Programa del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal "FORTAMUN", de acuerdo el Acta de Cabildo No. XCVI (Nonagésima Sexta), en Sesión ordinaria de Cabildo con fecha de **30 de Marzo de 2021**.

Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
9203	1	1	Equipo	1 (UN) EQUIPO PINTARRAYAS TERMOPLASTICO SOBRE UNIDAD MOTRIZ	\$ 2,000 pesos M.N.

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página www.reynosa.gob.mx a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3218 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas. Hasta el día hábil de 16 de Mayo del 2021, a las 11:00 horas como fecha límite.**
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.
- Los Equipos deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo al Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad Mexicana.
- La junta de Aclaraciones, se llevará a cabo el día **17 de Mayo de 2021 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de presentación de Propositiones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **26 de Mayo de 2021, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.

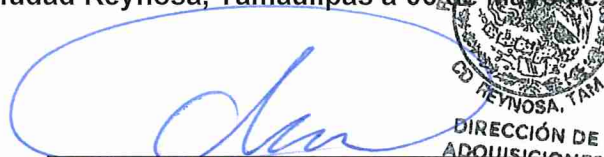


REYNOSA

- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega de los bienes: Calle Santa María, número 104, entre Walt Disney y Sinaí, colonia, Lomas de Jarachina, C.P. 88730, Reynosa, Tamaulipas, México. Teléfono 899-924-5688.
- Plazo de entrega de los bienes: 15 (quince) días hábiles después de la firma del contrato
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2020 y que este debe contar con el capital contable de \$4,000,000.00 (Cuatro Millones Pesos 00/100 M.N.) y todos los pagos Provisionales que van del 2021, comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.
- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **Español**.
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano**.
- Se otorgará un anticipo del 30 % del monto total del Contrato, dentro de 7 (Siete), días hábiles posteriores a la firma del Contrato. Y una vez entregados en su totalidad y funcionando al 100 % el equipo solicitado **1 (Un) Equipo Pintarrayas Termoplástico Sobre Unidad Motriz**; el pago por el resto del monto del contrato se efectuará a los 10 (diez), días hábiles posteriores con acuse de recibido de conformidad por parte por parte de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios y de acuerdo con Tesorería y Finanzas Municipal.
- Se solicitará Fianza de anticipo y por cumplimiento de Contrato 20%, más carta garantía de sostenimiento de Oferta del 10 % y/o cheque cruzado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo con los Artículos 35, fracción I, 41, 44, 45, 47 de la Ley, y demás correlativos que apliquen.
- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Todo acto o junta se llevará a cabo con todas las medidas sanitarias implementadas por la Secretaria de Salud y Asistencia (SSA), por COVID-19.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 06 de Mayo de 2021




DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES
Ing. Ángel Guadalupe Martínez Rodríguez.
Director de Adquisiciones.